



Escuela primaria Longfellow

2023 - 2024 Título I Política de participación de padres y familias

La Escuela Primaria Longfellow acuerda implementar los requisitos legales de ESSA (Ley Cada Estudiante Triunfa) para garantizar que las políticas de participación de los padres del nivel requerido cumplan con los requisitos, y cada una incluye, como componente, un pacto entre escuela, padres y estudiantes. Anualmente, la escuela llevará a cabo una reunión conjunta con los padres para revisar, actualizar y adoptar la política.

La Primaria Longfellow notificará a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política estará disponible para la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres, los estudiantes y la escuela. La política estará archivada en la oficina de la escuela y publicada en el sitio web de la escuela.

La Escuela Primaria Longfellow cree que la participación de los padres es el vínculo necesario para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares de promoción, aprobar exámenes estatales y agregar conocimiento y valor a su aprendizaje diario. Nuestro plan y expectativa es que los padres, estudiantes, maestros y personal trabajen juntos para apoyar el logro, el crecimiento y el éxito de cada estudiante. La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición.

Participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo garantizar:

Cara a cara

- que los padres desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos ;
- que se anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela y en el hogar;
- que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos y la realización de otras actividades como las descritas en la ESSA.

La escuela celebrará una reunión anual cara a cara el 13 de septiembre de 2023, durante la jornada de puertas abiertas, para notificar a los padres y estudiantes sobre la participación de Longfellow en el programa Título I e informar a los padres sobre los requisitos de una escuela Título I y los derechos de los padres a estar involucrado. Cada año escolar se llevarán a cabo un mínimo de cuatro reuniones de participación de padres. El enfoque de cada reunión será involucrar a los padres en la educación de sus hijos, brindarles oportunidades de participar en la toma de decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, brindar comentarios para mejorar las oportunidades de participación de los padres y revisar el Título I a nivel escolar. Plan y uso de fondos. Durante el año escolar 2023 - 2024, los fondos del Título I de la Primaria Longfellow se utilizarán para proporcionar servicios suplementarios (clases después de la



escuela, tutorías, materiales para tutorías, escuela de verano y útiles para la escuela de verano) para el éxito académico de los estudiantes en riesgo de no cumplir con estándares. La escuela involucrará a los padres en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres.

De manera oportuna y regular, los padres trabajarán con la escuela para revisar, planificar y mejorar los programas según la política de participación de los padres. Se solicita la opinión de los padres en las cuatro reuniones o un padre puede programar una cita individual con el director para discutir sus ideas para mejorar el programa o el rendimiento general de la escuela. Si el plan del programa Título I a nivel escolar no es satisfactorio para los padres, la escuela enviará los comentarios de los padres sobre el plan a Financiamiento Externo y revisará el plan según lo recomendado por el Administrador del Programa de Participación de los Padres Título I Parte A de HISD y otras personas designadas por el Distrito . En la medida de lo posible, la escuela PASS brindará oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos por ESSA en un formato comprensible y uniforme e incluyendo alternativas. formatos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.

Anualmente, la escuela proporcionará a los padres una descripción y explicación del plan de estudios estatal utilizado en las escuelas de HISD, las evaluaciones estatales y distritales utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes. Los estándares de promoción de HISD se difunden anualmente a los padres y hay copias disponibles en la escuela y en el sitio web de HISD. Además de cumplir con los estándares de HFWE y los exámenes estatales, HISD utiliza las calificaciones de los estudiantes (70 y superiores). La escuela proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en el examen estatal STAAR a finales de mayo. Se envía a los padres una explicación del examen y la puntuación con las puntuaciones individuales de los estudiantes.

La comunicación continua entre la escuela y los padres es esencial para el éxito académico de un estudiante. Se insta a los padres a ser voluntarios en la escuela, participar en las actividades escolares de sus hijos y observar el salón de clases de sus hijos. Se anima a los padres a comunicarse regular y frecuentemente con el maestro de sus hijos sobre el progreso de sus hijos en la escuela. Las boletas de calificaciones se distribuyen (cada 6 semanas) y los informes de progreso se envían a casa cada tercera semana de ese período de informe. En el momento del informe de progreso, el momento de la boleta de calificaciones y según sea necesario, se anima a los padres a programar una conferencia con el maestro o un administrador escolar para analizar el progreso de su hijo y cómo pueden apoyar mejor la educación de su hijo en casa.

Además de la Política de Participación de los Padres, la escuela y los padres desarrollarán conjuntamente un Pacto Escuela-Padres-Estudiantes que describa cómo los padres, el personal docente y el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El Pacto incluirá cómo la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los estudiantes a alcanzar los altos estándares del Estado.

El Pacto:



- describir la responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad que, en un ambiente de aprendizaje efectivo, permita a los estudiantes cumplir con los altos estándares de rendimiento del estado (STAAR) ;
- enumerar formas en las que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de sus hijos;
- definir formas en las que los padres participarán, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación del niño y el uso del tiempo extracurricular.

La escuela desarrollará la capacidad de participación para apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes mediante la implementación de las actividades de política requeridas enumeradas.

La escuela:

- ayudar a los padres a comprender los TEKS, STAAR y las evaluaciones del distrito y la escuela y cómo monitorear el progreso de sus hijos, y trabajar con la escuela para mejorar el rendimiento de sus hijos.
- Proporcionar materiales y capacitaciones para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos en casa.
- como parte del desarrollo profesional, capacitar a los maestros y al personal sobre los valores y la utilidad de las contribuciones de los padres y cómo comunicarse mejor y trabajar con los padres como socios iguales.
- en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar programas y actividades de participación de los padres con otros programas como Head Start.
- garantizar que toda la información relacionada con la escuela, el distrito y los programas y reuniones para padres se envíe a los padres en un formato y, en la medida de lo posible, en su idioma materno y en un nivel de idioma que los padres puedan comprender ;
- Proporcionar apoyo razonable para las actividades de participación de los padres, como el centro de recursos para padres.

La escuela desarrollará la capacidad de participación para apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes mediante la implementación de actividades de política opcionales.

La escuela:

- puede involucrar a los padres en el desarrollo de la capacitación de maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad;
- puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con fondos recibidos conforme a esta parte si el distrito escolar ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles;



- puede pagar gastos razonables y necesarios asociados con actividades locales de participación de los padres como cuidado infantil y transporte para permitir que los padres participen en reuniones y capacitaciones relacionadas con la escuela; 3
- puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres;
- puede organizar reuniones escolares en distintos horarios o realizar conferencias/visitas en el hogar con padres que no pueden asistir a las conferencias en la escuela;
- puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres:
- puede desarrollar roles apropiados para organizaciones y empresas comunitarias en actividades de participación de los padres.

La Primaria Longfellow se esfuerza por promover la participación y la participación de los padres a nivel escolar a través de los siguientes comités, organizaciones y actividades:

- Conferencias de padres/estudiantes/maestros: programadas en los horarios de informe de calificaciones y según sea necesario
- Observaciones en el aula: a petición de los padres (primero la aprobación del director)
- Toda la escuela: cursos especializados Magnet durante el día escolar
- Programa extracurricular Leopard's Den, enriquecimiento Magnet de Bellas Artes y clubes de áreas de interés
- Tutorías antes y después de la escuela: lectura, artes del lenguaje, matemáticas, ciencias

Correspondencia entre padres y comunidad: Carpeta de comunicación en el hogar (jueves), cartas a los padres, calendario mensual, mensajes telefónicos, correo electrónico, boletín informativo, Class Dojo, marquesina y sitio web www.LongfellowHISD.com

Comités y organizaciones de padres/maestros/comunidad: PTA, PAC, LPAC, SDMC, clubes cívicos vecinales, iglesias vecinales

Sala de recursos para padres y maestros

Programa de Mentoría Estudiantil, 7 Hábitos

Logro juvenil

Padres voluntarios durante la jornada escolar, lecciones de campo y eventos escolares

Días de participación de los padres Café con la Sra. Keafer y donas con los papás

Eventos y proyectos de la comunidad escolar: actividades del distrito y del área, eventos y proyectos escolares, jornadas de puertas abiertas, festivales, celebraciones y presentaciones estudiantiles
Apreciaciones/reconocimientos, talleres para padres/días para padres de Título I (alfabetización familiar, lectura/artes del lenguaje/matemáticas/ciencias, Ayuda con las tareas)



Título I Política de Participación de los Padres/Comité de Pacto Escolar/Reuniones de la PTA

Los profesores, el personal y los padres de Longfellow trabajarán juntos para involucrar y apoyar la participación de los padres. El "Pacto Escuela/Padres/Estudiantes" explica cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad del éxito académico de cada estudiante. Tanto la "Política de Participación de los Padres del Título I" como el "Pacto Escuela/Padres/Estudiantes" se desarrollan, revisan y adoptan con los padres de los estudiantes participantes del Título I.

Todas las actividades seguirán el componente de Participación de los Padres de la Junta Escolar de Houston ISD y el Departamento de Educación del Estado de Texas. Se solicita a los padres que participen en todas las áreas de participación y participación de los padres establecidas por la escuela. La información de la escuela y el distrito se envía a casa en el idioma materno de los padres. Nos aseguramos de que los padres con discapacidades tengan la oportunidad de participar proporcionando acceso para discapacitados a nuestro edificio. Se proporcionan intérpretes y otras modificaciones según sea necesario.

La Política de Participación de los Padres en la Escuela ha sido desarrollada conjuntamente y acordada con los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A.

La política será adoptada por la escuela primaria Longfellow de HISD el 21 de septiembre de 2023 y estará vigente para el año escolar 2023-2024. La escuela publicará esta política actualizada a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A el 17 de noviembre de 2023 o antes.

Katherine Keafer, directora